Actividades

Para llevar a cabo sus fines, la fundación pretende acometer un conjunto de actividades fundamentales entre las que destacan las siguientes:

- El impulso, puesta en marcha y gestión del Centro de Supercomputación de Extremadura.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Proporcionar capacidad de cálculo, comunicaciones y soporte técnico a sus usuarios mediante el equipamiento disponible en La Fundación.
- Colaborar en la transferencia de resultados de investigación en el área de cálculo entre los centros públicos de investigación y las empresas.
- Explotar y transferir tecnologías desarrolladas por La Fundación.
- Fomentar y promocionar la cooperación entre empresas e instituciones.
- Promocionar y colaborar en la organización de cursos, seminarios y reuniones.
- La elaboración y edición de libros, revistas, material audiovisual o multimedia relacionados con los fines de La Fundación.
- Buscar y obtener recursos para el desarrollo de sus actividades.
- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las comunidades investigadoras extremeñas, así como del sector empresarial.
- Atender a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que así lo requieran en el área de la supercomputación.
- Cualquier actividad que se considere de interés para el objeto de La Fundación.